



RUC.: 0992851651001

FACTURA

No.: 001-901-000005678

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

2308202401099285165100120019010000056784348871214

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION

2024-08-23T08:33:18-05:00

AMBIENTE: PRODUCCION

C L A V E D E A C C E S O



2308202401099285165100120019010000056784348871214

SICMAFARMA ECUADOR S.A.

Dir. Matriz: NUMA POMPILIO LLONA S/N Y RIO GUAYAS

Dir. Sucursal: PUERTO SANTA ANA, NUMA POMPILIO LLON

Teléfono: 0

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Agente de Retención Resolución No. 1

Razon Social: DIRECCION NACIONAL DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD

RUC/CI: 1768054040001

Fecha Emisión: 23/08/2024

Guía de Remisión:

Dirección: AV DE LOS SHYRIS 44-23 AV RIO COCAQUITO, PICHINCHA NA
CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION)

Teléfono: 33402853340039

Cod. Principal	Descripción	LOTE	VENCE	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
30602084005	CEFTRIAXONA 1G IM.IV POLVO PARA SOL. INY	230617	2026/06/30	500.00	0.3256	162.80
30602084005	CEFTRIAXONA 1G IM.IV POLVO PARA SOL. INY	230617	2026/06/30	350.00	0.3256	113.96

Forma Pago	Valor	Plazo	Tiempo
OTROS CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	276.76	0	0

SUBTOTAL SIN DESCUENTOS	276.76
VALOR DESCUENTOS	0.00
VALOR DESCUENTO ADICIO.	0.00
SUBTOTAL 15%	0.00
SUBTOTAL 0%	276.76
SUBTOTAL No objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	276.76
ICE	0.00
IVA 15%	0.00
VALOR TOTAL	276.76

El Art. 50 de la LORTI establece que los agentes de retención están obligados a entregar el respectivo comprobante de retención, dentro del término no mayor de cinco días de recibido el comprobante de venta, a las personas a quienes deben efectuar la retención. En caso de enviar el comprobante fuera del plazo establecido deberán cancelar la totalidad de la factura.

Información Adicional:

Email: dnscompraspublicas@hotmail.com

Info transferencia: Banco del Pacifico Cuenta corriente #8179565 RUC:0992851651001
Social: SICMAFARMA ECUADOR S.A.

Razon

Psd: Por favor enviar el comprobante de transferencia al correo electronico comercial@sicmafarma.com y sicmafarma.com y contabilidad.ecuador@sicmafarma.com

Somos contribuyente Régimen general, sujetos a retenciones 1.75% en impuesto a la renta Cód. 312

DatosAdicionales1 BASADO EN LA ORDEN DE COMPRA CE-20240002612326

DatosAdicionales2 REEMPLAZA A LA FACTURA #4839 #4840

DatosAdicionales3 REEMPLAZA A LA FACTURA N°4860